



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA

11520***Liquidaciones por autoliquidación de la tasa por retirada de vehículos y otros objetos pesados o voluminosos de la vía pública***

Conforme con lo que dispone el artículo 112, de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, visto que se ha intentado en dos ocasiones la notificación a la persona interesada, o a su representante, y que no ha sido posible realizarla por causa no imputables a la Administración, se cita en virtud de este anuncio a los sujetos pasivos, que se relacionan a continuación, para que en el término de QUINCE DIAS naturales, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, comparezcan ellos mismos o sus representantes debidamente acreditados, en las oficinas municipales del Ayuntamiento de Alcudia, C/. Albellons, nº 2 -1º, de Alcudia, de lunes a viernes de 9 a 13 horas, para ser notificados de las liquidaciones por autoliquidación de la tasa por retirada de vehículos y otros objetos pesados o voluminosos de la vía pública.

Así mismo se advierte a las personas interesadas que, en caso de no comparecer en el plazo mencionado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Titular	Dni	Liq.	Ref.	Importe euros
Bowen Gaile	X4821184Q	1367000007	RVVP	273,00
Costel Ifode	X9165939W	1367000003	RVVP	273,00
Electrica Norte SL	B07428345	1367000005	RVVP	273,00
Hagiu Ionel	X8416061Q	1367000006	RVVP	273,00
Thorwarth Jorn	X0980676W	1367000001	RVVP	273,00
Vergara Gutierrez Josefa	36773366T	1367000004	RVVP	273,00
Vicens Mir Juana Ana	78187796D	1367000008	RVVP	273,00

Alcúdia, 3 de junio de 2013

La Alcaldesa,
Coloma Terrasa Ventayol